que rio (com poe bie bal

sus

I

ciembre. El Presidente tiene la facultad de nombrar seis secretarios de Estado, á saber: de Relaciones, de Gobernación, de Justicia é Instrucción Pública, de Fomento, de Hacienda y Crédito Público y de Guerra y Marina.

Constituyen el poder judicial, la Suprema Corte de Justicia, los tribunales de Distrito y de Circuito. La primera se compone de once ministros propietarios, cuatro supernumerarios, un fiscal y un procurador general. La elección es igualmente popular y duran en su cargo seis años. El Presidente de la Suprema Corte era el vice-presidente de la República; pero reformada la Constitución en la parte relativa, sustituirá al Presidente de la República en las faltas temporales y en la absoluta, el Senador que en el mes anterior de la falta hubiese presidido el Senado.

Los Estados de la República son libres y soberanos en todo lo que concierne á su régimen interior, pero unidos en una federación establecida conforme á los preceptos constitucionales. Los mismos principios fundamentales de la Constitución federal están consignados en las constituciones particulares de los Estados, los cuales tienen la misma forma de gobierno, dividido en tres poderes: Poder Legislativo ó Legislatura, Poder Ejecutivo el Gobernador, y Poder Judicial el Supremo tribunal.

GUERRA DE REFORMA.

Don Benito Juárez, 1858.—Puesto en libertad el Sr. Juárez por el mismo Comonfort que lo había reducido á prisión, tomó posesión de la primera Magistratura como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, organizó su Gobierno en Guanajuato y se trasladó luego á Guadalajara, en tanto que una junta de notables, en México, elevaba al poder al general Zuloaga, que inauguró su gobierno derogando las leyes de desamortización y obvenciones parroquiales. Ambos partidos se aprestaron á una lucha tremenda, que fué llamada de los tres años, ó de Reforma.



Juárez.

El Sr. Juárez nació en el pueblo de San Pablo Guelatao, Distrito de Ixtlán, Estado de Oaxaca, el 21 de Marzo de 1806. Por muerte de sus padres quedó al cuidado de sus parientes, hasta que el deseo de instruirse lo condujo á Oaxaca, en donde bajo la protección del religioso Fr. Antonio Salanueva, adquirió una sólida instrucción, terminando con aplauso su carrera de abogadoen 1834. Innumerables fueron los cargos públicos que des-

de entonces desempeñó el Sr. Juárez, contándose entre

que rio com poe bie bai los principales los siguientes: Juez de lo Civil y de Hacienda, secretario de Gobierno y Fiscal del Tribunal Superior de Justicia, diputado al Congreso general y gobernador del Estado de Oaxaca. En 1853, con motivo del triunfo de la revolución de Jalisco, el Sr. Juárez fué reducido á prisión y confinado al Castillo de San Juan de Ulúa, de donde, en virtud de su destierro, pasó á Nueva Orleans, permaneciendo allí hasta el triunfo de la revolución de Ayutla, que lo elevó al Ministerio de Justicia. De regreso á Oaxaca volvió á ejercer el cargo de gobernador; pero llamado por Comonfort en Octubre de 1857, desempeñó la Secretaría de Gobernación y luego la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, hasta el momento de ser reducido á prisión por el mismo Comonfort al dar su golpe de Estado.

La fuerza de 7,000 hombres que la coalición de varios Estados levantó y puso á las órdenes del general Parrodi, fué derrotada en Salamanca por las tropas reaccionarias al mando de Osollo y Miramón, siguiéndose á este triunfo un pronunciamiento en Guadalajara y la prisión del Sr. Juárez y sus ministros que, á punto de ser fusilados, se vieron libres por la oportuna peroración de Don Guillermo Prieto. El Sr. Juárez abandonó á Guadalajara para embarcarse en el Manzanillo con dirección á Panamá, de donde pasó á Veracruz instalando su gobierno bajo la salvaguardia del gobernador Gutiérrez Zamora. En Junio de 1859 expidió las célebres Leyes de Reforma, elevadas más tarde al rango de constitucionales.

Desamortización y Nacionalización.—En virtud de la ley de 25 de Junio de 1856, todas las fincas rústicas y urbanas que poseían ó administraban las corporaciones civiles y eclesiásticas, fueron adjudicadas en propiedad á los que las tenían arrendadas, por el valor correspondiente á la renta anual que pagaban, la cual servia de base para estimar aquel al tipo de 6 pg, es decir, que

el arrendatario que pagaba 50 pesos mensuales ó 600 al año, había de satisfacer por la finca 10,000 pesos á censo redimible.—Más tarde, por decreto de 12 de Julio de 1859, ó sea Ley de Nacionalización, entraron al dominio de la Nación todos los bienes del clero, debiendo efectuarse la redención de los capitales de la manera siguiente: tres quintas partes en títulos ó créditos de la deuda Nacional, y dos quintas en dinero, pagaderos en cuarenta mensualidades por partes iguales.

La ley de desamortización que subrogaba los derechos del inquilino en el del subarrendatario, y por renuncia de ambos en el denunciante, dió lugar á que se acumulasen grandes riquezas en determinados individuos. La ley á nadie excluía; mas como en su mayor parte los que habitaban las fincas renunciaron esos derechos, dejaron el campo libre á los denunciantes, ya individualmente ó formando compañías, quienes disfrutaban además la prima de la octava parte del valor de la finca adjudicada.

La ocupación de poblaciones importantes como Guadalajara, San Luis y Zacatecas, y los triunfos de Miramón en Atenquique, Ahualulco y Tololotlán sobre las huestes de Degollado y Vidaurri, daban creces á la reacción á pesar del recobro de algunas plazas por las fuerzas liberales de Zuazúa.

La lucha se hizo encarnizada y sangrienta, teniendo que apuntar la historia hechos horripilantes, como las ejecuciones de Zacatecas y los fusilamientos de los médicos en Tacubaya, tanto más lamentables cuanto que la terrible ley de la guerra alcanzó á personas que por su noble profesión estaban completamente excluidas de ella. A estos excesos conducen las guerras fratricidas, que arrebatan á la Nación vidas y haciendas, y ponen un dique al progreso.

En el gobierno establecido en México durante el aciago período de que tratamos, hubo

que rio com poe bie bai frecuentes cambios respecto del personal presidencial. El pronunciamiento de Echegaray en Ayotla, secundado en México por Don Manuel Robles Pezuela el 24 de Diciembre de 1858, por lo que se llamó de Navidad, depuso á Zuloaga y elevó interinamente al mismo Robles Pezuela, al que siguió por corto tiempo el general Salas. Desaprobado por Miramón dicho plan, repuso á Zuloaga en Febrero para entrar él á ejercer el cargo de Presidente desde Marzo de 1860 por nombramiento del último.

El general Miramón era el alma del ejército reaccionario, pues Osollo había muerto en San Luis en Junio de 1858; intentó dos veces tomar la plaza de Veracruz, pero fueron vanos sus esfuerzos, y sobre todo, la segunda vez, por haber sido capturada por la fragata norte-americana Saratoga la escuadrilla que al mando del contra-almirante Don Tomás Marín se hallaba surta en las aguas de Antón Lizardo.

La lucha continuó con sus peripecias consiguientes: el general Uraga con 7,000 hombres atacó á Guadalajara y fué rechazado por Woll; Miramón, que había acudido al socorro de éste llevando consigo á Zuloaga, que por un decreto había desconocido su autoridad, intentó atacar en Zapotlán á Zaragoza y á Ogazón, y regresó á Guadalajara para ser después batido en Silao por las fuerzas de González Ortega, que ocupó por capitulación á Guadalajara. La estrella de la reacción se eclipsaba. La derrota de Don Leonardo Márquez en Zapatlanejo y la pérdida de importantes plazas como Oaxaca, Toluca, Querétaro, Zacatecas y otras, iban debilitando más y más su poder; y aunque Miramón por

un golpe audaz se apoderó de Toluca é hizo prisioneros á Degollado y Berriozábal, á poco fué completamente derrotado en las lomas de Calpulalpan el 22 de Diciembre de 1860 por las fuerzas de González Ortega y Zaragoza, acción que abrió las puertas de la capital á los constitucionalistas y puso término á la desastrosa guerra de tres años.

Instalación del gobierno Constitucional en México.—El día 1º de Enero de 1861 hizo su entrada en México el general González Ortega á la cabeza del ejército triunfante, siendo uno de sus primeros actos la publicación de las Leyes de Reforma según estaba mandado se efectuase al ser ocupada toda población. El Sr. Juárez llegó con su gobierno á la capital el día 11, haciéndosele una solemne recepción. El Presidente desterró á varios obispos y á los Ministros extranjeros que se habían inmiscuido en los asuntos del país, ocupó los bienes de la Iglesia, exclaustró á los religiosos de ambos sexos, y dictó otras disposiciones por medio de su ministro Ocampo, tales como la intervención de los diezmatorios y emolumentos parroquiales para abonarse el gobierno un tanto por ciento á título de daños y perjuicios por la guerra, la supresión de los distintivos sacerdotales, y el tránsito público por las calles y con campanilla del Sagrado Viático.

Los triunfos obtenidos por el partido constitucionalista, y la partida de Miramón para el exterior, no bastaron para la pacificación del país, pues sublevada la Sierra Gorda por D, Tomás Mejía á quien pronto se unieron Márquez. Olvera, Vicario y otros jefes, el gobierno recuque rio com poe bie ba rrió otra vez á las armas para sofocar esa revolución nuevamente iniciada. Los reveses sufridos por Doblado, jefe de las armas que operaban sobre la Sierra, y su retirada, dejaron el campo libre á los contrarios, que unidos ya á Zuloaga, Negrete, Lozada y Gutiérrez, abandonaron aquella y se dispersaron por diversos lugares del país, dando lugar á la comisión de hechos verdaderamente lamentables, como el asesinato de D. Melchor Ocampo por Lindoro Cagiga, cerca de Tepeji, la muerte de D. Santos Degollado en la Sierra de las Cruces, y la derrota y fusilamiento del general Leandro Valle por Márquez en la misma Sierra.

Tales sucesos alentaron á la reacción hasta el punto de presentarse Márquez y Zuloaga ante los muros de la capital; pero fueron rechazados, perseguidos y alcanzados en Jalatlaco por el general Díaz, que iba á la vanguardia de la división de González Ortega (Agosto de 1861). Los jefes reaccionarios perdieron en la refriega su artillería y demás elementos de guerra, yendo á refugiarse otra vez en las asperezas de la Sierra Gorda.

Poco tiempo después los mismos jefes amagaron á Pachuca, pero fueron de nuevo derrotados por la división *Tapia* y brigada *Díaz*.

Estos contratiempos y la oposición que se había formado en el Congreso, favorable á la candidatura de González Ortega para la Presidencia, dieron motivo á frecuentes crisis ministeriales y á la situación crítica del gobierno, sólo dominada por la firmeza característica del Presidente Juárez. Obligado por las circunstancias, el Congreso expidió la ley de suspentancias,

sión de pagos de las convenciones y deudas extranjeras, la que proporcionó el pretexto, por muchos deseado, para que México fuese intervenido por naciones europeas, y cambiase la forma de su gobierno.

Intervención, 1861–1863.—Los gobiernos de Francia, España é Inglaterra celebraron en Londres una convención el 31 de Octubre de 1861 para intervenir unidos en México, alegando como causa determinante sus reclamaciones no atendidas.

Dicha convención contenía cinco artículos, por los cuales se obligaban las tres altas partes contratantes á enviar fuerzas suficientes para apoderarse en nuestras costas de las fortalezas y puntos militares; á no pretender en particular ventaja alguna ni adquirir territorio, ni ejercer influencia en los negocios interiores de México, dejando á la Nación en libertad para constituirse bajo la forma de gobierno que eligiese: y á nombrar una comisión de tres comisarios, uno por cada nación, teniendo la representación general el comisario de España D. Juan Prim, Conde de Reus. Se invitaba á los Estados Unidos para que se adhiriera al tratado, y se fijaba el plazo de quince días para la ratificación del convenio.

Ocupación de Veracruz por los aliados. Habiéndose presentado en las aguas de Veracruz la escuadra española, ocupada la plaza por la fuerza de desembarco, y llegadas á poco las escuadras francesa é inglesa, el Sr. Prim dirigió al gobierno mexicano su *ultimatum*, reclamando satisfacciones de agravios que consistían: por parte de Inglaterra en la violación de la Legación inglesa y extracción de fondos por el Presidente Miramón; por la de España, en los asesinatos de súbditos españoles en la hacienda de San Vicente, y por la de Francia, en las

que rio com poe bie bar sur ofensas inferidas al Ministro Dubois de Saligny y en la supresión del pago de las convenciones que igualmente afectaba á las otras dos naciones.

Tales reclamaciones no eran más que el pretexto adoptado por las tres naciones coligadas para buscar el rompimiento con el gobierno de México, como lo demuestran los términos vagos de la convención y la conducta siempre hostil de Mr. de Saligny, debiendo tenerse presente, además, que la ley de suspensión de pagos había sido derogada; que los fondos ocupados por Miramón fueron restituidos por el gobierno del Sr. Juárez; y que los asesinos de los súbditos españoles pagaron su crimen en el patíbulo. La verdadera causa de la intervención fué el asunto del establecimiento de una monarquía en México, asunto que en Francia se hallaba ligado con el contrato Jecker, en el cual estaban altamente interesados elevados personajes, como el conde de Morny.

Preliminares de la Soledad (19 de Febrero de 1862).—Para atender en justicia á las reclamaciones de los aliados, el Ministro de relaciones D. Manuel Doblado, bajó á la Soledad, lugar situado á 10 leguas al Oeste de Veracruz, y firmó con los comisarios los preliminares para abrir las negociaciones en Orizaba, permitiéndose á las tropas extranjeras tomar cuarteles en Córdoba, Orizaba y Tehuacán, pero con la expresa condición de que en el evento desgraciado de quedar rotas dichas negociaciones, aquellos retrocederían á Paso Ancho y Paso de Ovejas, para que no se creyese que intentaban salvar, por medio artificioso, la zona mal sana, y eludir las posiciones fortificadas de los mexicanos.

Ruptura de la convención de Londres.—Las exigencias de Saligny y su mal encubierta in-

tención de derrocar el gobierno del Sr. Juárez, dieron por resultado la separación de los comisarios Wyke y Prim, y el reembarque de las fuerzas inglesas y españolas, quedando tan sólo las francesas al mando del general *Lorencez*.

Batalla de Aculcingo.—Declarado ostensiblemente el objeto de la intervención con el pronunciamiento de Taboada en Córdoba y la defección del general Gálvez, las fuerzas francesas en número de 7,300 hombres según Niox, ó 6,000 según el mismo Lorencez, avanzaron al interior del país, tuvieron su primer encuentro con las del general Arteaga en las cumbres de Aculcingo, y después de rudos ataques forzaron el paso y llegaron á la Mesa Central.

Batalla del 5 de Mayo, 1862. - El 4 de Mayollegó el ejército francés á la vista de Puebla, adonde se había replegado con sus fuerzas el general Zaragoza; y al día siguiente Lorencez, después de un fuego nutrido de artillería, lanzó una tras otra tres columnas de asalto sobre el Cerro de Guadalupe. Atacada de improviso la primera columna por las infanterías de Berriozábal y Negrete, retrocedió, pero pronto se rehizo con el apoyo de la segunda, y juntas redoblaron sus esfuerzos avanzando hasta los fosos, á tiempo que la tercer columna llegaba en apoyo de las anteriores, logrando prolongar el ataque, hasta que rechazadas todas por completo, la victoria se declaró por las armas mexicanas. Entretanto, el general Díaz hacía replegar y perseguía hasta la hacienda la Rementería otras columnas desprendidas de la garita del Peaje. Los franceses se retiraron, con pérdidas considerables, á la ciudad de Orizaba.

que rio com poe bie ba Combates de Barranca Seca y el Borrego, 18 de Mayo y 14 de Junio.—Al triunfo de las armas mexicanas en Puebla siguiéronse dos acciones desgraciadas: la de Barranca Seca en la cañada de Aculcingo, en donde el general Tapia, à la sazón que se batía con las fuerzas de Márquez impidiéndoles su incorporación à las francesas, fué atacado por éstas; y la del Cerro del Borrego, en que González Ortega, por descuido, sufrió un descalabro que echó por tierra el plan de Zaragoza para batir à los franceses en Orizaba.



Zaragoza.

D. Ignacio Zaragoza. Nació en la Bahia del Espíritu Santo (Tejas) el 24 de Marzo de 1829. Recibió su primera educación en Matamoros, é ingresó luego en el Seminario de Monterrey, abrazando por último la carrera del Comercio. Al organizarse la guardia nacional se alistó en ella, y en 1855 obtuvo el grado de capitán. Filiado en el partido liberal, tomó parte en la campaña del Saltillo contra el general Woll, en la que por su valor fué ascendido á coronel. Defendió á Monterrey re-

chazando á las fuerzas de Tamaulipas, y se puso á la cabeza de los rifleros del Norte cuando Comonfort dió su golpe de Estado. Por separación del general Degollado tomó en Guadalajara el mando de las fuerzas federales, hasta que se hizo cargo de ellas González Ortega, á quien acompañó en la célebre batallade Calpulalpan, en la que fué derrotado Miramón, y abrió las puertas de la capital á los constitucionalistas. En 1861 tuvo á su cargo la cartera de la Secretaría de Guerra, que abandonó en fin del año para encargarse del mando de una división del ejército de Oriente. Después de su campaña contra el ejército francés, de la que hemos tratado, falleció en Puebla el 8 de Septiembre de 1862, á resulta de una fiebre contraida en Aculcingo. El Congreso lo declaró Benemérito de la Patria, y sus restos se hallan depositados en el antiguo panteón de San Fernando de México.

Asedio y ocupación de Puebla, 16 de Marzo á 17 de Mayo de 1863.—Lorencez permaneció en Veracruz hasta la llegada del general Forey,

quien al frente de 40,000 hombres y 50 piezas de artillería avanzó sobre la heroica Puebla. La lucha que México iba á sostener de nuevo, cualquiera que fuese el éxito, le honraba, porque la aguerrida Francia se había visto en la necesidad de reparar su desastre, acudiendo á un ejército numeroso. González Ortega, que había reemplazado en el mando á Zaragoza, esperó al enemigo con 20,000 hombres dentro de los muros de la ciudad. El 16 de Marzo de 1863 dió principio el asedio, que duró 62 días, al cabo de los cuales la falta absoluta de víveres, y el desastre de San Lorenzo sufrido por las fuerzas de Comonfort, hizo imposible toda resistencia, y la plaza se entregó, rompiendo sus armas la guarnición que quedó á discreción del enemigo.

El arte de la guerra en México se hallaba mucho más adelantado de lo que se suponía, viniendo á comprobar este acerto las operaciones emprendidas por los franceses en sus campañas durante la Intervención, y sobre todo, en el sitio de Puebla establecido en toda regla y con las precauciones exigidas para la seguridad de un ejército sitiador en caso desgraciado: grandes fosos, paralelas, establecimiento de parapetos y baterías, todo se ejecutó como para el ataque de una gran fortaleza debidamente defendida. Un foso de 1,000 metros de longitud y cuatro sistemas de paralelas fué preciso abrir para poder asaltar el fuerte de San Javier, que va en ruinas fué ocupado por los asaltantes, sirviéndoles de poco su adquisición, pues la resistencia de los defensores se hizo mayor en los edificios inmediatos. Desde entonces fueron terribles los combates en las manzanas, que horadadas por aquellos les daban paso para encontrarse frente á frente de los mexicanos que los rechazaban á la bayoneta con grandes pérdidas de vidas y captura de prisioneros, como aconteció en los famosos combates de las manzanas del Pitimini y Santa Inés. Por todas partes los esfuerzos de los asaltantes se estrellaban ante el valor y porfiada resistencia de los soldados defensores, alentados por el arrojo de sus oficiales. A tal punto llegó á verse comprometido el ejército sitiador, que el general Forey creyó necesaria la reunión de un consejo de guerra para deliberar acerca de los puntos siguientes (Niox. Expedition du Mexique): 1º Si en vista de la superioridad de la artillería de la plaza convendría suspender el ataque entretanto se hacían venir de la escuadra, surta en Veracruz, piezas de mayor calibre; 2º Si debería suspenderse el sitio, manteniendo sólo en jaque á Puebla, y marchar sobre México. 3º Si convendría más abandonar completamente á Puebla y disponer de toda la fuerza para el ataque de la capital. Si las últimas proposiciones hubieran sido aceptadas, la victoria hubiera coronado á los defensores de Puebla, y el desaliento habría invadido al ejército francés. Forey, como buen soldado, optó por la continuación del sitio que más tarde hizo sucumbir á la plaza por la falta de víveres y de municiones, que Comonfort no logró introducir por la derrota que sufrió en

Los jefes y oficiales mexicanos no quisieron juramentarse y fueron deportados á Francia.

Ocupación de México.—La pérdida de Puebla y del ejército de Oriente, obligaron al Sr. Juárez, investido por el Congreso de amplísimas facultades, á abandonar la capital el 31 de Mayo v á establecer en San Luis Potosí, un día antes de la ocupación de aquella por el ejército francés, su gobierno con los Ministros Don Sebastián Lerdo de Tejada, Don José María Iglesias y el general Don Ignacio Comonfort, que más tarde fué reemplazado por Don Miguel Negrete y Don Ignacio Mejía. El general Bazaine entró en México el día 7, mas la ocupación de la capital por Forey no tuvo efecto sino hasta el día 11. Los primeros actos del jefe del ejército expedicionario, fueron una proclama y el decreto relativo á la formación de una Junta Superior de Gobierno compuesta de 35 individuos, la que instalada, procedió á la elección del Poder Ejecutivo, formado de los Sres. Don Juan N. Almonte, el Arzobispo de México y el

general Salas.

Regencia, 1863–1864.—El Poder Ejecutivo nombró á 215 individuos que constituyeron la Asamblea de Notables, la cual declaró: 1º que la Nación mexicana adoptaba para su gobierno la forma monárquica moderada, hereditaria, con un príncipe católico. 2º que el soberano adoptaría el título de Emperador de México. 3º que se ofrecía la corona imperial á S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, archiduque de Austria. 4º que la Nación mexicana se remitía á la benevolencia de S. M. Napoleón III para que en el caso de que el archiduque Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono, indicase otro príncipe católico.

Poco tiempo después el general Comonfort, que se dirigía á Guanajuato para organizar el ejército, fué sorprendido y asesinado en el Molino de Soria por una partida que mandaban los hermanos Troncoso (Noviembre de 1863).

El Poder Ejecutivo cambió el nombre por el de Regencia del Imperio, la cual nombró una comisión presidida por Don José María Gutiérrez Estrada, para presentar al archiduque el acta de la Asamblea de Notables. Presente la comisión en el Castillo de Miramar (Austria), el descendiente de Carlos V aceptó la corona de México. El 28 de Marzo de 1864 el archiduque Maximiliano y su esposa la princesa Carlota, hija del rey de los Belgas, llegaron á Veracruz, de donde tomaron el camino de la capital pasando por Puebla, y entraron en la ciudad de Guadalupe Hidalgo el 11 de Junio.



Maximiliano.

Entrada en México.—Al dia siguiente el repique á vuelo de las campanas y las salvas de artilleria anunciaron la llegada de Maximiliano y su esposa al paradero de la Concepción, en donde fueron recibidos por el Ayuntamiento, que presentó en bandeja de filigrana de plata las llaves de la ciudad, que eran de oro y esmaltes, teniendo en sus extremos una águila y la diadema imperial. Las calles del tránsito, Rejas de la Concepción, San Andrés, Vergara, 3º de San Fran-

cisco y Plateros, así como la plaza principal, se hallaban engalanadas con cortinajes, banderas, flámulas, festones y arcos triunfales, de los cuales los llamados de la Paz, de la Emperatriz, y del Emperador, eran los más notables.

La entrada de la comitiva tuvo efecto conforme al programa dictado de antemano y que en seguida trascribimos: "Dos mitades de caballeria abrían la marcha y seguían por sa orden: en carruajes abiertos el Ayuntamiento. los Prefectos político y municipal, personas de la Casa Imperial, las damas de honor, el Ministro de Estado, el gran Mariscal de la Corte, SS. MM. II., yendo á la derecha de la carroza, de la que tiraban seis hermosos caballos, los generales Bazaine y D. Adrián Woll, y á la izquierda el general Salas, cerrando la marcha el general Barón Neigre, generales mexicanos y el Estadomayor, tras del cual seguia la columna, engrosada sucesivamente con las tropas que formaban la valla en toda la carrera."

"En Catedral fueron recibidos, en el atrio, por las autoridades y empleados, y en el templo, bajo de palio, por los arzobispos de México y Michoacán, algunos obispos y el cabildo eclesiástico. Con las ceremonias acostumbradas, y en medio de una lujosa concurrencia, se entonó el Te Deum, concluido el cual la comitiva imperial se dirigió al Palacio, donde tuyicron lugar las felicitacio-

nes acostumbradas. En la tarde el Emperador, acompafiado de su esposa, salió en carretela abierta á fin de recorrer algunas calles de la ciudad y visitar el Hospicio de pobres, y en la noche hubo iluminaciones y vistosos fuegos de artificio, continuando las demostraciones en los días subsecuentes con vitores, ópera en el Gran Teatro y bailes."

Tales festividades, tantas demostraciones como muy detalladamente refieren las publicaciones de la época, sirven para poner de manifiesto las contraposiciones de la vida y los vaivenes de la fortuna. En tanto que Maminiliano, recibido en la capital con aclamaciones establecia con ánimo tranquilo su gobierno y su fastuosa corte imperial, el Sr. Juárez. que empuñaba la bandera republicana y amenazado muy de cerca, cambiaba sin cesar de residencia, confiando al tiempo el triunfo de su causa. Tres años más tarde la gran capital empavesaba sus edificios y se conmovia preparándose para recibir ostentosamente al Presidente que habia dejado sepultado al Imperio en el Cerro de las Campanas.

Imperio de Maximiliano, 1864 á 1867.-Maximiliano organizó su gobierno con liberales y conservadores, y muy pronto los gastos considerables de su corte, en la que creó un ceremonial riguroso, lo obligaron á recurrir á empréstitos en París y Londres; sostuvo, aunque con algunas modificaciones, las Leves de Reforma, y tuvo que luchar con las dificultades que en su administración le creaban las exigencias de Bazaine, que había sustituido á Forey en el mando del ejército francés. Todo el empeño de éste se reducía á exterminar á los republicanos y á hacer desaparecer su gobierno, apoderándose de la persona del Sr. Juárez ó cuando menos obligándolo á abandonar el país. Así es que fuerzas considerables al mando de Castagny, Aymard, L'Heriller, Mejía y otros, obraban en las regiones septentrionales estrechando al gobierno republicano y obligándolo á cambiar sin cesar de residencia, como el Saltillo, Monterrey, Parras, Viesca y Nazas, en donde el Sr. Juárez organizó la fuerza que al mando de González Ortega fué derrotada en Majoma por el coronel Martín (Septiembre de 1864), desastre que hizo necesaria la retirada del gobierno á Chihuahua.

La lucha sostenida tenazmente por las fuerzas liberales contra los imperialistas, fué causa de la expedición de la célebre ley de 3 de Octubre de 1865, inspirada por Bazaine, y que tanto mal causó al infortunado Emperador. Esa ley que condenaba á muerte á todos los prisioneros, fué rigurosamente aplicada en Uruapan á los generales republicanos José María Arteaga, Carlos Salazar y otros jefes.

El Sr. Juárez, amagado por los imperialistas, abandonó á Chihuahua (Agosto 1865) y se trasladó á Paso del Norte, viniendo á colocarlo en una situación de las más críticas la resolución de González Ortega para tomar el mando Supremo de la República como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, estando para espirar el período constitucional de aquel Magistrado.

Abandonada la ciudad de Chihuahua por los franceses, volvió á ser ocupada por el gobierno del Sr. Juárez desde el 17 de Junio hasta el 7 de Diciembre de 1866, en cuyo período las fuerzas republicanas se robustecieron y adquirieron señalados triunfos, como el de Santa Gertrudis por el general Escobedo, en jefe del ejército del Norte, y el de Santa Isabel por el general Tre-



viño; los ayances de Corona en Sinaloa y Jalisco con las fuerzas del ejército de Occidente y sus felices sucesos militares en Villa Unión, Siqueros, Concordia, Callejones de Barron y Mazatlán; las victorias del general Díaz con el ejército de Oriente en Nochistlán, Miahuatlán, Carbonera y Oaxaca; y por último, otros jefes como Ala-

G. Ramon Corona.

torre y Baranda en Veracruz, Régules y Riva Palacio en Michoacán, García Morales, Pesqueira y Angel Martínez en Sonora, Patoni en Durango, García de la Cadena y Auza en Zacatecas, Alvarez, Leyva, Chavarría y Altamirano en el Sur, y otros muchos, que no daban reposo al ejército francés y á sus aliados.

De otro género eran los peligros que ya amenazaban el derrumbamiento del Imperio; pues en tanto que los ejércitos republicanos acrecentaban sus elementos de guerra, el Emperador francés, contra lo estipulado con Maximiliano en el tratado de Miramar, anunciaba su decisión de retirar su ejército á causa de exorbitantes gastos para sostenerlo, á tiempo que la República norte-americana asumía una actitud hostil contra la intervención. Todo esto fué causa de que la Emperatriz Carlota tomase el partido de dirigirse á Francia para exigir de Napoleón III el cumplimiento del tratado de Miramar. La infortunada princesa, desairada por aquel soberano, pasó á Roma para tomar consejo de S. S. y á poco perdió la razón.

Reconcentradas las fuerzas francesas en México, los pequeños destacamentos de las mismas que se hallaban diseminados en el país, estaban continuamente amenazados por las partidas republicanas, que, además de los cuerpos organizados, hacían sentir por todas partes su acción. Enfermo y agobiado Maximiliano por tantos contratiempos, sin esperanza de que Francia siguiese dando á su gobierno el apoyo de sus fuerzas, y el proceder insinuante del Mariscal Bazaine para que abandonase el país, á fin de hacer, lejos de él, su abdicación; todo esto lo decidió á partir para Orizaba con el ánimo de tratar allí este asunto; mas la mayoría de sus ministros y consejeros lo hicieron desistir de su intento, renovándole sus protestas de adhesión y ofreciéndole toda clase de recursos. Maximiliano regresó á la capital para echarse en brazos del partido conservador; los franceses partieron de México, y los generales Miramón, Márquez y Mejía organizaron un ejército, que con las legiones austriacas había de ser en tan solemnes momentos el único sostén del Im-

El Presidente Juárez había trasladado su gobierno de Durango á Zacatecas, de donde se alejó á Sombrerete con motivo del brusco ataque dado á dicha plaza por las fuerzas de Miramón, el 28 de Enero de 1867; pero derrotado este jefe cuatro días después por el general Escobedo en San Jacinto, cerca de San Francisco de los Adames, Zacatecas volvió á abrir sus puertas al gobierno de la República, el cual, libres ya de fuerzas imperialistas los Estados del Norte, se trasladó á San Luis Potosí.

Sitio de Querétaro. - Maximiliano tomó el mando de sus fuerzas, y con 11,000 hombres que formaban las divisiones de Miramón, Márquez, Mejía y Méndez, se estableció en Querétaro en Febrero de 1867, y en los primeros días de Marzo se presentaron ante los muros de la ciudad las fuerzas republicanas al mando del general Don Mariano

Escobedo, organizadas en dos cuerpos de ejército: el del Norte, mandado por el general Treviño, y compuesto de las divisiones Rocha y Arce; y el de Occidente, con el del Centro, al mando del general Corona, y formado de las divisiones de Jalisco, Sinaloa y Michoacán y 3ª del Norte, á las órdenes de los generales Manuel Márquez, Félix Vega, Nicolás Régules y Silvestre Aranda. Establecióse el sitio, y muy pronto los reconocimientos se convirtieron en rudos combates,

dando sitiadores y sitiados pruebas de su valor y arrojo

temerarios.

Asalto de Puebla, 2 de Abril de 1867.—Entretanto el general Díaz, cuyos triunfos en Oaxaca le habían dejado expedito el camino de Puebla, se unió á la brigada Alatorre y puso sitio á la ciudad que se hallaba defendida por los generales Manuel



Noriega, Francisco de Paula Tamariz y el an-

tiguo veterano D. Febronio Quijano. La salida de México del general Márquez en auxilio de Puebla violentó las disposiciones del jefe del ejército sitiador. Trece columnas lanzadas simultáneamente penetraron en la plaza, con tal impetu, que á pesar de la formidable resistencia de los defensores, éstos cedieron el campo á los asaltantes, costando el esfuerzo inaudito de unos y otros pérdidas lamentables. Desde ese momento la ruina de Márquez fué segura; pues desalentadas sus tropas por el desastre de Puebla no pudieron resistir á las huestes victoriosas que se les echaron encima, y los imperialistas fueron derrotados completamente en San Lorenzo. Márquez regresó á la capital, la cual muy pronto iba á ser sitiada por el ejército vencedor.

Prisión y muerte de Maximiliano y sus generales.—La situación angustiosa de los defensores de Querétaro, obligó á Maximiliano á enviar á Márquez para sacar de México refuerzos y recursos para su ejército, mas la conducta de este jefe frustró sus esperanzas. El amago de la ciudad de Puebla por el ejército de Oriente distrajo la atención de Márquez que, desobedeciendo las órdenes recibidas, comprometió en otra empresa aventurada los elementos nuevamente adquiridos, y que en aquellos momentos eran tan necesarios para la defensa de Querétaro, á la sazón que el ejército sitiador aumentaba su poder con el ingreso de las fuerzas de Riva Palacio, Chavarría y otros jefes.

La situación de los sitiados llegó al fin á ser insostenible, y la plaza cayó en poder de los republicanos el 15 de Mayo de 1867, retirándose Maximiliano al cerro de las Campanas, donde entregó su espada al general Escobedo. Conducido aquel al Convento de la Cruz y después al de Capuchinas, permaneció en este lugar prisionero con sus generales Miramón y Mejía, y en virtud del proceso que á los tres se les formó y de sentencia condenatoria, fueron pasados por las armas en el cerro de las Campanas el día 19 de Junio.

Sitio y ocupación de México. - Sitiada se hallaba la capital, último baluarte del Imperio, por el ejército de Oriente al mando del general Díaz, cuando terminadas las operaciones militares de Querétaro permitieron al general Escobedo desprenderse de algunas fuerzas al mando de los generales Corona y Riva Palacio, á fin de reforzar al general Díaz y estrechar más el asedio de la capital. El cuartel general se hallaba establecido en Tacubaya, y las fuerzas así repartidas: al O. y S. O. el ejército de Oriente á las órdenes de los generales Alatorre y Mier y Terán; al N. las fuerzas del general Corona con las divisiones de Jalisco y Sinaloa, y brigada de Zacatecas: y al Oriente y Sur, las fuerzas de Riva Palacio, Lalanne y Chavarría.

Las salidas que de la plaza hacían las columnas austriacas para forrajear, daban siempre lugar á combates que terminaban con la retirada de aquellas sin lograr su objeto. A medida que fuera de la plaza aumentaban los elementos para las acometidas, disminuían dentro de ella los medios para la defensa, sin esperanza ya de ulteriores socorros. Un ataque simultáneo y vigoroso emprendido el 20 de Junio decidió la capitulación de la plaza, que al día siguiente fué

ocupada por el general Porfirio Díaz al frente de sus fuerzas.

Sociedad Filarmónica. - Esta Sociedad nació en 1865 de las reuniones dominicales que en la casa del pianista D. Tomás León tenían los Sres. D. Urbano Fonseca, D. Ignacio Durán, D. Ramón Terreros, D. Lázaro Ortega. D. Melesio Morales, D. Eduardo Liceaga, D. Julio Ituarte, D. Antonio García Cubas y el inolvidable D. Aniceto Ortega, que igualmente se distinguio como médico, como literato y como filarmónico. El deseo de ver en escena la ópera "Ildegonda" del maestro Morales, decidió á aquellos á constituirse en Sociedad á fin de promover lo conducente ante el empresario de la grande ópera, con un carácter oficial. La Sociedad Filarmónica logró su objeto y desde entonces no cesó de prestar al arte musical los más útiles servicios, agrupando en torno suyo á cuantos cultivaban el belio arte: Dić espléndidos conciertos, creó el Conservatorio de Música y Declamación, haciendo ejecutar por los alumnos de éste y por artistas y aficionados varias óperas en el Teatro Nacional, montó los grandes festivales que forman época en los fastos musicales de México, y construyó, por último, el teatro del Conservatorio, que entregó al gobierno juntamente con el plantel al ser éste nacionalizado. La influencia que dicha sociedad ejerció en el bello arte musical es evidente, pues con el establecimiento del Conservatorio abrió al arte el camino de la buena escuela, y logró generalizar el gusto por el clacisismo.

Veladas literarias.—Las sociedades científicas y literarias establecidas en el país, han ejercido tal influencia en el movimiento intelectual de éste, que bien podemos presentarlas como uno de los elementos principales de nuestra civilización. El progreso por ellas adquirido, tuvo su más brillante manifestación en esas reuniones fraternales á que se dió el nombre de Veladas Literarias, que nacieron en 1867. Una reunión en el hogar del poeta Luis G. Ortiz para la audición de un drama de Enrique Olavarria, y la que siguió en la casa del literato Ignacio Altamirano, preparada para honrar á nuestro bardo Guillermo Prieto, fueron el origen de una serie de Veladas, en cuyos actos se hicieron admirar verdaderas joyas de la literatura nacional, y brillaron nuestros principales ingenios. Esas veladas tenían efecto periódicamente y por turno en las casas á que expre-

samente eran invitados los literatos, como las de Martinez de la Torre, Riva Palacio, Schiafino y otras que competian por la esplendidez con que eran agasajados los concurrentes. Los literatos de los Estados enviaban sus composiciones para ser leidas en las veladas, por lo que se ve que la influencia de éstas fué general.

Entrada en México del Gobierno republicano, 15 de Julio de 1867.-El Presidente D. Benito Juárez, que en tan larga lucha había demostrado la firmeza de sus principios y la intlexibilidad de su carácter, hizo su entrada solemne en la capital, acompañado de sus Ministros los Sres. D. Sebastián Lerdo de Tejada, D. José María Iglesias y D. Ignacio Mejía, el dia 15 de Julio de 1867, á las nueve de la mañana. La entrada tuvo efecto por la garita de Belén y Paseo de Bucareli, convertido hoy en una calle de la ciudad. La comitiva se detuvo en la glorieta de la estatua de Carlos IV en donde se había levantado un altar engalanado con hermosos trofeos, ante el cual las autoridades civiles y militares felicitaron al Presidente, y un grupo de niñas vestidas de blanco le presentó un laurel de oro, y en seguida todos procedieron á colocar en dicho altar coronas de flores. La comitiva proriguió su camino por las calles de la Alameda, San Francisco y Plateros hasta el Palacio, estando toda la carrera engalanada con cortinajes, flámulas y festones, y como en tales actos, los repiques á vuelo y las salvas de artilleria resonaban por todos los ambitos de la ciudad. El Sr. Juárez desde el palacio presenció el desfile de la columna de honor, y el mismo día expidió su manifiesto en el que, entre otras cosas, recomendaba el amor á la paz y el respeto al derecho de todos.

